



Ilustre Municipalidad
de Buin

Acta Sesión N° 6 - 2018

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna Buin
Fecha 27 de septiembre de 2018 Lugar: Sala Centro Histórico de Buin
Hora Inicio 16:00 horas Hora Término 17:25 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada en 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 6 del año 2018, siendo las 16:00 horas, con el quórum requerido para sesionar que establece el artículo 104-B de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyos participantes se individualizan al final de la presente acta.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de la Municipalidad de Buin, don Miguel Araya Lobos, con la asistencia de los miembros permanentes e invitados que se señalan al final de la presente acta

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Cuenta Alcalde
- 2.- Exposición Comisario 15° Comisaría de Carabineros de Buin
- 3.- Exposición Jefe BICRIM PDI de Buin
- 4.- Exposición Plan Comunal de Seguridad Pública
- 5.- Varios:

1. El Alcalde, Sr. Miguel Araya Lobos informa al Consejo que, la municipalidad presentará proyecto para la adquisición de 3 motos para aumento de patrullaje preventivo que realiza Buin Seguro, a la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el marco del Plan de Contingencia año 2018.

Informa también la intención de aumentar la capacidad de la Central de Cámaras de la municipalidad.

2. El Capitán de Carabineros, don Juan del Río realiza exposición sobre situación delictual de la comuna, en la que se da a conocer estadísticas de casos policiales.

Además, da cuenta de trabajo en conjunto con programa Buin Seguro, de la Municipalidad de Buin, citando a modo de ejemplo la entrega de carta de situación semanalmente a Buin Seguro para efectos de coordinar los lugares y horarios en que se requiera de mayor patrullaje preventivo; también informa sobre los operativos de fiscalización en ferias libres de la comuna en conjunto con la Policía de Investigaciones, Buin Seguro y otros departamentos municipales.

Se reconoce esto último como una buena práctica.

La Coordinadora de la OPD, solicita que la información estadística de casos policiales pueda ser entregada en lo futuro, considerando rangos de edad.

3. Expone el Subcomisario de la Policía de Investigaciones, don Mario Salinas Cortés, quien informa al Consejo respecto de la labor realizada por esa institución en la comuna.
4. A continuación se entrega a cada uno de los miembros presentes un ejemplar del proyecto de Plan Comunal de Seguridad Pública, para los próximos 4 años y expone sobre su contenido y alcances, el Coordinador del Plan Comunal de Seguridad Pública, don Marcelo Alfaro Valdés.

Explica que este proyecto será enviado a la Subsecretaría de Prevención del Delito, para su revisión, la que deberá emitir un pronunciamiento solicitando eventualmente correcciones o dando su visto bueno, luego de lo cual será enviado al H. Concejo Municipal para ser sancionado.

Se produce un breve debate entre los presentes.

La representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito, presenta algunas observaciones al proyecto, las cuales se incorporan en el proyecto.

No se formulan más observaciones al proyecto de Plan Comunal de Seg. Pública, sin perjuicio de lo cual se le solicita a los miembros que de tener observaciones, las hagan llegar a la Secretaria Ejecutiva del Consejo.

5. No se trataron puntos varios

Siendo las 17:25 horas, se da por finalizada la sesión

Miembros Asistentes:

Sr. Miguel Araya Lobos, Alcalde
Sr. Hernán Henríquez Parrao, Concejal
Sr. Rodrigo Castillo C. en representación de la Gobernadora Provincia del Maipo.
Sra. María Teresa Gallegos, representante COSOC
Sr. Andrés Castellanos Zerega, Fiscal Ministerio Público

Capitán Juan José del Río, representante Carabineros
Sub Comisario Mario Salinas Cortés, representante Policía de Investigaciones
Sr. Marcelo Rodríguez, Representante de Gendarmería
Sra. Cristy Sánchez, Representante SENDA
Sra. Belén Vásquez Valencia, representante Subsecretaría de Prevención del Delito
Sra. Viviana Petric Meneses, representante OPD
Sr. Herberts Serrano, Presidente Cámara de Comercio
Sr. Héctor Benebentti, Encargado Organizaciones Comunitarias, Municipalidad de Buin
Sr. Jonathan Fernández, Director DIDECO, Municipalidad de Buin
Sr. Juan Astudillo, Administrador Municipal, Municipalidad de Buin
Srta. Paulette Flores Lazo, Profesional Plan Comunal de Seguridad Pública Buin
Sr. Marcelo Alfaro Valdés, Coordinador Plan Comunal de Seguridad Pública de Buin
Sra. Carolina Jara Flores, Secretaria Ejecutiva CCSP.



Gerónimo Martini Gormaz
Secretario Municipal
Ministro de Fe CCSP